

ASOCIACION GREMIAL MEDICA

DEL DEPARTAMENTO VERA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Gremial Médica del departamento Vera convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 Julio de 2011 a las 20:30 hs. en su sede social de calle San Martín 1669 de Vera para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Designación de dos asociados para firmar el Acta.
- 3) Consideración de la memoria y Balance General del ejercicio económico N° 32 cerrado el 30 de Abril de 2011.

La asamblea se celebra válidamente cualquiera fuere el número de asociados concurrentes, transcurrida media hora después de la fijada.

Está a disposición de los Asociados el padrón de socios para su control.

Vera, 01 Julio de 2011.

\$ 15 139234 Jul. 7

3 GBYTE S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Julio de 2011 a las 19 hs. En el local social, sito en calle Maipú 778 Piso 2 Oficina 11, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
- 2) Lectura y consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2011.
- 3) Consideración remuneración directorio, conforme a lo previsto por los estatutos y el artículo 261 de la ley 19550.
- 4) Consideración del resultado del ejercicio.

Rosario, 4 de Julio de 2011.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por los Estatutos relativo al depósito de las acciones.

\$ 75 139228 Jul. 7 Jul. 13

INDUSTRIA METALURGICA BARRANCAS S.A.

ASAMBLEA GENERAL

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en día 29 de Julio de 2011, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas del mismo día para la segunda convocatoria en la sede social, Ruta 11 Km. 391 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la ley de sociedades comerciales correspondientes al ejercicio económico N° 14 finalizado el 31/12/2010.
- 3) Consideración del resultado de arrojó dicho ejercicio económico y su destino.
- 4) Aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura por tal ejercicio económico.
- 5) Retribución de los miembros del directorio y de la Sindicatura, por tal ejercicio económico.

EL DIRECTORIO

\$ 75 139231 Jul. 7 Jul. 13

PAPELTECNICAS. S.A.I.C.

RAFAELA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Julio de 2.011 a las 17 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 18 horas en nuestra sede social sita en Avda. Octavio Zóbboli N° 2.111 de la ciudad de Rafaela, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente del Directorio suscriban el acta de la presente asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos referentes al Balance General del ejercicio iniciado el 1° de Abril de 2.010 y finalizado el 31 de Marzo de 2.011.
- 3) Destino del Resultado del ejercicio comprendido entre el 1° de Abril de 2.010 y finalizado el 31 de Marzo de 2.011.
- 4) Fijación de los honorarios del Directorio por el período comprendido entre el 1° de abril de 2.010 y el 31 de marzo de 2.011.
- 5) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico actuantes, por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2.011.
- 6) Elección de un Síndico Titular y uno suplente, de acuerdo a lo establecido en el Art. 12º del Estatuto Social.

EL DIRECTORIO

Se recuerda a los accionistas el depósito anticipado de las acciones, en las condiciones establecidas en el artículo 38 de la Ley

19.550.

\$ 75 139229 Jul. 7 Jul. 13
